

DECRETO ALCALDICIO N° 000167 .-

LITUECHE, 09 FEB 2016 .-

"Compra de Materiales y Artículos de Aseo,
Escuela Paso del Soldado, de la Comuna de
Litueche".

DAEM: 061.-

09/02/2016

CONSIDERANDO:

- Considerando los Recursos de Mantenimiento de la Escuela de Paso del Soldado de la Comuna de Litueche.
- El Memorandum N° 04 de fecha 01/02/2016, del Jefe (s) del DAEM, solicitando la compra de Materiales y Artículos de Aseo.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 28.
- La necesidad de adquirir este equipamiento para el buen funcionamiento del Establecimiento Educacional.
- Que, para cumplir con estos requerimientos es necesario operar bajo la modalidad de "Convenio Marco".
- Que, **ROLAND VORWERK Y COMPANIA LIMITADA**, cumple con estos requisitos.

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1-3.063-80 del Ministerio del Interior sobre el traspaso de los Establecimientos Educacionales; El Artículo N° 14 del Reglamento Ley 19.886 "Convenio Marco": Las normas consagradas en la Ley No. 19.886: Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento: El Decreto Alcaldicio No. 2.621, de fecha 06 de Diciembre del 2012. Lo dispuesto en el art. 66° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y, las demás facultades que me confiere la Ley citada últimamente.

DECRETO:

- 1.- Autorízase la contratación mediante modalidad **CONVENIO MARCO**, a los siguientes oferentes:

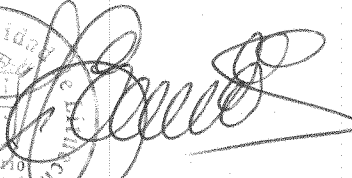
ROLAND VORWERK Y COMPANIA LIMITADA

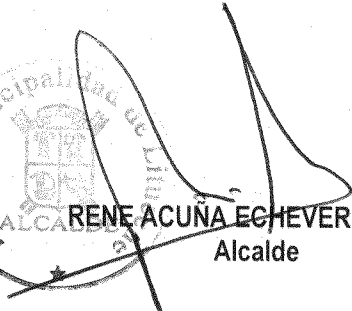
- 2.- Gírese Orden de Compra a través del Portal Chilecompra a nombre de:

PROVEEDOR	RUT	MONTO	EN PALABRAS
ROLAND VORWERK Y COMPANIA LIMITADA	78.178.530-k	\$ 162.495	Ciento sesenta y dos mil cuatrocientos noventa y cinco pesos. Valor con IVA incluido.

- 3.- Impútese el gasto al Subtítulo 22 Ítem 04 Asignación 007, cuenta denominada "Materiales y Útiles de Aseo", con cargo a los Recursos de Mantenimiento 2016.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

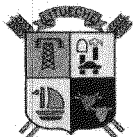

LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal


RENÉ ACUÑA ECHEVERRÍA
Alcalde

RAE/LUS/RPV/RAD/yov

Distribución:

- Archivo Oficina de Partes (1).
- Archivo Proceso Adquisiciones (1).
- Archivo DAEM (1).



Ilustre Municipalidad de Litueche
Departamento de Educación



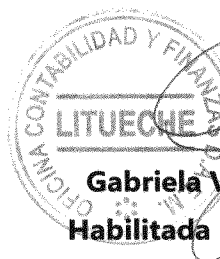
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD
PRESUPUESTARIA N° 028.-

De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2016, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1.752 de fecha 16 de Diciembre del año 2015, certifico que, a la fecha del presente documento, esta institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento la adquisición de **"Materiales y Artículos de Aseo para Escuela de Paso del Soldado de la Comuna de Litueche"**.

Financiamiento: Recursos de Mantenimiento 2016.

- **Impútese el gasto al Subtitulo 22 Ítem 04 Asignación 007, cuenta denominada "Materiales y Útiles de Aseos".**

Se extiende el presente certificado a petición del Jefe del Departamento de Educación Municipal de Litueche, de acuerdo al Artículo N° 3 del Reglamento Ley N° 19.886.-


Gabriela Vega Echeverría
Habilitada (s) Depto. Educación

Litueche, 09 de Febrero de 2016.-